Juan A. Lagos afirma que convención constitucional es un campo en disputa por tanto la oposición debe enfrentar la elección de constituyentes con la mayor unidad posible

Juan Andrés Lagos, integrante de la comisión política del Partido Comunista, acusó deslegitimidad del "Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución" suscrito el 15 de noviembre pasado por la derecha y partidos de centro-izquierda.

En su diagnóstico, dicho pacto contiene una serie de limitaciones y restricciones que están atentando directamente contra la soberanía popular y su representatividad, en el marco del proceso constituyente en curso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-1.mp3

Juan Andrés Lagos afirmó que la convención constitucional es un campo en disputa, y por tanto, la oposición debe enfrentar la elección de constituyentes con la mayor unidad posible, pero sin aceptar las limitaciones que impusieron algunos sectores.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-2.mp3

El dirigente comunista y miembro de la mesa política de "Chile

Digno” se mostró crítico, frente al hecho de que la convención constitucional opere bajo las mismas lógicas del sistema electoral distrital, pues lejos de estimular la participación ciudadana, favorece a la elite política.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-3.mp3

A juicio del analista, lo que hicieron los firmantes del “Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución”, fue darle una salida institucional al Gobierno, a costa de la exclusión de las organizaciones sociales del país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-4.mp3

Juan Andrés Lagos llamó a las fuerzas anti-neoliberales a seguir trabajando en torno a romper con las limitaciones y obstáculos que tiene el mundo independiente, los jóvenes y las organizaciones sociales para participar en el proceso constituyente.